

CUARTA REGLA DE ORO VISION ZERO

Garantizar un sistema seguro y saludable – estar bien organizado

María J. Torijano
Departamento de Prevención y Desarrollo de Cultura de la Salud

03 de Noviembre de 2021

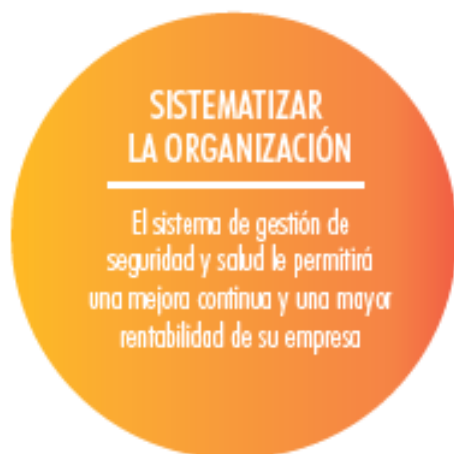


José Javier Ortega, Manager PRL y Director del SPP en Spark Ibérica, en la VI Semana PRL en Fraternidad-Muprespa: ¿Cómo generáis la prevención para que se cumpla con la seguridad sin imposición?

<https://youtu.be/pz5LptGMNmQ>

Continuamos esta serie de artículos en los que estamos dando breves pinceladas sobre los aspectos más relevantes de las siete reglas de oro en las que se basa la estrategia denominada Vision Zero. En este caso vamos a hablar de la cuarta regla de oro cuyo título principal es el siguiente:

Regla 4: Garantizar un sistema seguro y saludable, estar bien organizado.



En esta regla de oro vamos a tratar de explicar porqué deberíamos sistematizar la organización en cuanto a prevención, es decir, vamos a darle un sentido a una tarea que en principio no es baladí. A estas alturas, necesitamos entender porqué hacemos esta tarea para tener éxito, de otro modo, nos será verdaderamente difícil implantarlo así como explicarlo y comunicarlo. Sistematizar la organización conlleva un cambio en la forma de pensar como grupo y el primer paso para cambiar es entender los beneficios que nos va a

reportar sino no lograremos que la organización avance o conseguiremos un cambio que no perdurará en el tiempo, generando frustraciones en el equipo.

La respuesta a la pregunta ¿porqué debo sistematizar mi organización? Ya la ponemos como punto central en nuestra infografía: **mejora continua y mayor rentabilidad de su empresa**, no nos olvidemos que las empresas están para ganar dinero, es su modo de supervivencia.

El mayor ejemplo exitoso de una sistematización es Toyota, por eso, recomendamos a los lectores avezados la lectura del libro: ***The toyota way: 14 management principles from the world's greatest manufacturer***, cuyos datos describimos en bibliografía al final de este texto.

Sólo ponemos aquí una respuesta de Fujio Choo, Presidente de Toyota Motor a la pregunta ¿qué es lo que hace único al éxito de Toyota?:

"The key to the Toyota Way and what makes Toyota stand out is not any of the individual elements...But what is important is having all the elements together as a system. It must be practiced every day in a very consistent manner not in spurts."

Como no somos Toyota (todavía...), vamos a tratar de organizar en varios puntos por dónde deberíamos empezar, cuales son los puntos importantes a tener en cuenta y también iremos desgranando algunas buenas prácticas como ejemplos exitosos ya implantados previamente en empresas.



1.Requisitos Legales.

Tal como decimos en nuestra Guía de **Buenas Prácticas en Ergolean** que publicaremos en breve (aviso spoiler) elaboradas en colaboración con **Prevencontrol**:

"El Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, establece para las empresas la necesidad de integrar la actividad preventiva en el conjunto general de la organización, para lograr así una gestión eficaz de la Prevención de riesgos laborales y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores."

Como vemos ya en 1997 poníamos énfasis en la integración de la prevención, en la sistematización de la prevención. No estamos inventando la rueda, como decimos siempre.

Nuestro primer punto será verificar que cumplimos todos los requisitos legales, nuestros lugares de trabajo, nuestras máquinas, nuestro personal designado, nuestra organización en cuanto a servicio de prevención ajeno, propio, mancomunado, mutua elegida (Fraternidad-Muprespa of course), tenemos la evaluación de riesgos, en vigor, adaptada a nuestra empresa, a nuestro trabajo, la formación e información de los trabajadores, la entrega de equipos de protección individual, vigilancia de la salud, establecimiento del Comité de seguridad

y Salud, organización y designación equipos de emergencia y primeros auxilios, planificación de la prevención, etc.

Esta verificación no es digital (1 o 0), tenemos o no tenemos, debe ser un continuo en el tiempo, deberemos revisar todos los requisitos legales con frecuencia de modo que vayamos incorporando los cambios que se vayan sucediendo.

No entramos más en este punto, aconsejamos aquí, si el lector tiene dudas contacte con nuestros consultores de prevención repartidos por todas las provincias, ellos podrán ayudarles a conseguir este objetivo.



2.Organización, dirección, personal entrenado.

El organigrama de la compañía incluye designación, responsabilidades y competencias en PRL que requieren los puestos de trabajo. Esto es, incluir en las habilidades de los directivos formación en prevención de riesgos laborales además de incluir tareas relacionadas con la prevención dentro de su perfil. Esto es, cuando buscamos un director financiero y ponemos una oferta de empleo, describimos las tareas que llevará a cabo, por ejemplo, cierres contables mensuales, facturación, etc, vamos a incluir en esta descripción tareas relacionadas con prevención, por ejemplo, charlas de seguridad con sus equipos semanales, comienzo de todas las reuniones con un tip de seguridad, etc. Muchas veces hablamos que el responsable de seguridad es el técnico de prevención asignado, en realidad, es el experto en seguridad, pero todo el personal es responsable de la seguridad en la empresa. **TODOS**. Por ello, deberemos comunicarlo desde el principio, en sus tareas, en sus descripciones de puesto, en sus objetivos anuales y deberemos formarlos, tanto a la alta dirección como a los mandos intermedios.

Alejandro Quintana, COP en Fraternidad-Muprespa en la VI Semana de la PRL: ¿Quién es experto en Vision Zero y pone a las personas como valor central?

<https://youtu.be/xTGa-88pesM>

Queremos recalcar algo que decimos siempre, los directivos deben ser ejemplares en su comportamiento relacionado con la prevención, esto es una línea roja si queremos que la organización sistematice los comportamientos seguros.

Puede que no tengamos un técnico de prevención nombrado, tenemos que tirar de los asesores externos que la ley nos exige tener: nuestro servicio de prevención, nuestra mutua de accidentes de trabajo en forma de consultores de prevención. Estamos para ayudar y lo mejor de todo, sabemos cómo ayudarte.

Buena Práctica Paseos de Seguridad:



Buenas prácticas. De las observaciones de seguridad a los Safety Walks.

Una variante de las Observaciones de Seguridad vistas en la página anterior son los **Safety Walks, Gemba Walks o paseos de seguridad.**

Los Safety Walks consisten en visitas por toda la instalación por parte de la dirección y los responsables de planta, con objeto de mostrar su compromiso y analizar las condiciones de seguridad existentes.

Estas caminatas consisten en la realización de visitas a planta de forma periódica, con el objetivo de conocer y observar in situ los procesos, entender cómo se están desarrollando los trabajos, establecer un diálogo activo con los trabajadores y aprender de estos para lograr la mejora continua.




Mira el siguiente [artículo](#) y [podcast](#) donde se muestra cómo [Aqualia](#) realiza los paseos de seguridad.

La forma de realizarla es similar a las Observaciones de seguridad que veíamos antes, si bien hay leves diferencias:

	Observación Seguridad	Paseo de Seguridad
¿Cómo se realiza?	Individual.	Grupal.
¿Qué se observa?	Comportamientos.	Comportamientos e instalaciones.
Duración estimada	0,5 - 1 hora	2 - 4 horas
Se tratan temas adicionales a seguridad	No	Sí



Si quieres saber más de los Safety Walks no dudes en consultar nuestra guía de Buenas prácticas en Lean Safety en nuestro canal. 

3.Procedimientos

Sólo con leer el título de este punto nos entran escalofríos...y no, los procedimientos nos ayudan a saber cómo debemos trabajar para conseguir el objetivo deseado. Nos ayudan a entender cual es la filosofía de la empresa, el para qué.

Ver una evaluación de riesgos genérica, ya nos da mucha información, pero de esto hablábamos ya en otra regla de oro anterior.

A qué nos referimos con procedimientos, será necesario revisar la evaluación así como todos los documentos que describen cómo se trabaja, incluyendo una parte relacionada con la seguridad. Hay procedimientos de mantenimiento que no tienen más de 1 hoja que



incluyen por supuesto una columna de las medidas de seguridad que se deben tener.

En el entorno industrial hablar de procedimientos es algo habitual, debemos extender esa práctica a entornos de servicios o administración, ya que con ello ayudaremos a que cualquier trabajador nuevo sepa cómo debe realizar su trabajo, dónde se encuentran las herramientas que necesita usar, a quién debe preguntar si tiene dudas, pero sobretodo, si el procedimiento tiene una parte dedicada a la prevención el mensaje que estaremos enviando será claro: la prevención no es negociable, es parte de nuestro adn como empresa, para ello te formo y te enseño cómo hay que hacer las cosas.

Los procedimientos no son inamovibles, deberán ir evolucionando. Planteamos como buena práctica la siguiente que hemos leído en el libro "**Herramientas para fomentar la cultura preventiva en las organizaciones**", cuyos datos están en bibliografía.

Observaciones Positivas:

Herramienta	Programa de observaciones positivas
Otros nombres	Good observations
Copy /Insight	Empoderar al personal operativo y reforzar los aspectos positivos del desempeño de su actividad, para guiar la evolución cultural de la organización en materia de seguridad y salud.

¿Qué es?

Son programas de observaciones en positivo, que buscan corregir actos o condiciones inseguras identificadas fuera de los procesos planificados de inspección, buscando identificar las rutinas cuando todo está funcionando correctamente, y no solo cuando surge un incidente o es requerido por una auditoría.

Se busca recompensar la consecución de las buenas prácticas o good observations comunicadas por los empleados.

¿Cómo se realiza?

Los pasos a seguir son los siguientes:

- 1. Envío de las observaciones positivas:** cualquier persona de la organización puede enviar una observación en el momento que la detecte. Para ello, se debe dejar previamente definido la forma de recoger las mismas: app móvil, buzón de sugerencias, intranet, ...
- 2. Gestión de las observaciones** por parte del supervisor del área correspondiente, con objeto de que la analice, la valore e identifique claramente las oportunidades de mejora más adecuadas.
Es recomendable unificarlas en un plan de acción, indicando el estado de planificación de las mismas.
- 3. Análisis y reconocimiento:** una vez finalizado el punto anterior, se procede al análisis de los datos derivados de las observaciones.
Paralelamente se recomienda desarrollar una política de reconocimiento de las personas que proponen mejoras y mantenerlas informadas del estado de las acciones derivadas de las observaciones.

4. Subcontratas

CONTRATAS Y SUBCONTRATAS

Existen requisitos mínimos de seguridad que deben cumplir todas las empresas con las que contratamos. Verificamos su cumplimiento por parte de las subcontratas.

En nuestro país la subcontratación en muchos sectores es una forma de ejecución de proyectos y servicios habitual, esta práctica está reglada y sabemos que debemos cumplir unos requisitos mínimos en cuanto a seguridad, tanto como empresa subcontratada como empresa que subcontrata. Existen muchas plataformas documentales estupendas que podemos utilizar para tratar los requisitos documentales y realizar una CAE (coordinación de actividades empresariales)

que cumpla especificaciones. Estupendo. Vamos más allá.

No sólo queremos que nuestra empresa sea Toyota o similar, queremos que nuestras subcontratas también lo sean. Con este espíritu en mente, les ayudaremos a conseguir lo que nosotros, internamente, ya hemos hecho antes: *"el mundo cambia con nuestro ejemplo no con nuestra opinión"*.

De este modo, empezaremos explicando al departamento de logística o compras cuáles son los requisitos de prevención que necesitamos que cumplan todas las subcontratas, esos que son líneas rojas. Es este departamento el que posee el contacto con las subcontratas, el que establece los requisitos financieros, de costes, de plazos y también de prevención y calidad. Logística o compras elegirá una terna de subcontratas que nos presentará tanto al director de operaciones (o función similar encargada de ejecutar el proyecto) y al experto en prevención, en reunión se hablará con la terna de empresas para concretar o descartar cuál es la empresa elegida. El siguiente punto lo llamamos control de accesos, pues es donde se le requerirá toda la documentación vigente. Vemos una explicación de este tipo de CAE en la webinar realizada por **Foment del Treball Nacional y la consultora I+3 titulada, el huevo o la gallina?**, cuyo link también incluimos en bibliografía.

Nos falta un paso, no obstante, no incluido en esa CAE colaborativa que hemos descrito, una vez finalizada la obra, deberán reunirse los equipos de calidad, ingeniería, operaciones, mantenimiento, prevención para dar feedback de la subcontrata elegida, de modo que en el siguiente proyecto ya no partimos de cero, iremos seleccionando las subcontratas que hacen lo que dicen, esas en las que podremos confiar el siguiente proyecto, esas a las que ayudaremos a crecer.



4. Auditorías

Una vez que tenemos nuestro sistema de gestión establecido e implantado, deberemos revisarlo con frecuencia, no sólo por auditorías externas como requisito legal, sino también con auditorías internas, definiendo grupos de trabajo que serán formados previamente y que nos aportarán mejoras o detección de incidencias que tengan nuestros procesos o sistema.

Buena Práctica: auditoría del conocimiento



Buenas prácticas. Auditoría del Conocimiento

Uno de los puntos clave de cara a afianzar la cultura preventiva en las organizaciones es analizar hasta qué punto las acciones que estamos desarrollando son efectivas:

- ¿Las campañas de comunicación son efectivas?
- ¿Las acciones implantadas han conseguido mejorar?
- ¿La formación se ha convertido en conocimiento?
- ¿El personal conoce los procedimientos?

Las auditorías del conocimiento preventivo permiten realizar un diagnóstico de las acciones desarrolladas y oportunidades de mejora de estas.

La forma habitual de realizarlas es un análisis cruzado entre distintas áreas: yo te visito a ti hoy y tú a mí la semana que viene.



Una variante de este tipo de actividad es implicando a los trabajadores de forma activa mediante aplicaciones que les realicen preguntas periódicas.

Los pasos para una correcta implantación son:

1. Definir el proceso/s a analizar.
2. Crear el cuestionario de auditoría a elaborar, con los puntos clave a chequear por temáticas.
3. Seleccionar a las personas que van a participar en el programa, dándoles las instrucciones necesarias para la realización de estas.
4. Planificar las auditorías a realizar y zonas.
5. Analizar los resultados detectados e implantar la mejora continua.



Si quieres saber más sobre las auditorías de conocimiento preventivo, no dudes en consultar el siguiente [artículo](#).

Lorena del Torno, Directora de Calidad y Prevención en Geisa Fabrics, en la VI Semana de la PRL en Fraternidad-Muprespa: ¿Cómo detectasteis las debilidades del sistema en cuanto a prevención?
<https://youtu.be/TDnk7AXknyc>

y

Miguel Ángel Gómez Pardo, Responsable del Área Técnica de ANAV, en la VI Semana de la PRL en Fraternidad-Muprespa: Definición de organización segura, ¿Qué concepto resaltarías para poseer una cultura preventiva sólida?
<https://youtu.be/xvpiq6yaiME>

Con todo esto qué tenemos: el ciclo de mejora continua.



¿En qué puede ayudarnos Fraternidad-Muprespa en cuanto a la regla 4?

Poseemos un equipo formado por técnicos cualificados repartidos por las provincias españolas que podrán guiarnos en el proceso de implementar Vision Zero, en concreto, listamos aquí algunas de las medidas que pueden llevar a cabo:

- Ayudar a integrar la PRL en la empresa.
- Calidad y vigencia de la documentación preventiva.
- Revisar y asesorar el plan de prevención de la empresa, comprobando el organigrama de la misma y la organización preventiva y responsabilidades en esa materia.
- Revisión de resultados auditorías o inspecciones de seguridad.
- Asesoramiento gestión preventiva.
- Análisis de siniestralidad ocurrida, propuesta de medidas y seguimiento.
- Taller de investigación de accidentes.

Alejandro Quintana, COP en Fraternidad-Muprespa en la VI Semana de la PRL: ¿Qué herramientas pone F-M para ayudar a las empresas a implantar Vision Zero?
<https://youtu.be/yywSPnYctaQ>

Si has decidido comenzar este camino, ten en cuenta que será una carrera de fondo y no un sprint, encontrarás escollos que superarás con nuestra ayuda:

¿¿¿¿¿PREPARADO????



Bibliografía:

- <https://visionzero.global/sites/default/files/2017-11/3-Vision%20Zero%20Guide-Web.pdf>
- **Guía buenas prácticas en liderazgo de seguridad y salud. (Fraternidad Muprespa).**
- **Guía buenas prácticas en cultura preventiva (Fraternidad-Muprespa).**
- **Guía buenas prácticas en *ergo*lean: mejora de productividad y mejora en la salud de los trabajadores (Fraternidad-Muprespa). (Próximamente en Aula Prevención).**
- **Guías de buenas prácticas (Fraternidad-Muprespa).**
- **Infografías reglas de oro de Vision Zero (Fraternidad-Muprespa).**
- **Foment del Treball Nacional, ¿el huevo o la gallina? Con I+3 Consultores.**
- **PRL Innovación, línea de trabajo #SimplyCAE.**
- **The Toyota Way: 14 Management Principles from the world's greatest manufacturer, by Jeffrey K. Liker. Ed. McGraw-Hill, 2004.**
- **Herramientas para fomentar la cultura preventiva en las organizaciones.**
- **Píldoras de la VI Semana de la PRL en Fraternidad-Muprespa.**



fraternidad.com/previene

R.1 R.2 R.3 **4ª** REGLA DE ORO DE VISION ZERO Sistematizar la organización R.5 R.6 R.7



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO, INDUSTRIA Y TURISMO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EXTERIORES
MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL Y CONSUMO
Plan de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2019

ACTIVANDOVISION ZERO 
visionzero.global/es



LA MISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es restablecer la salud de los trabajadores protegidos y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía.

LA VISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es ofrecer un servicio cercano, ágil y profesional a los trabajadores, empresarios y autónomos de nuestra Mutua.

Consulte alcance y certificados: [fraternidad.com/certificados](https://www.fraternidad.com/certificados)



20 años de experiencia digital al **servicio de las personas**



**Mutua Colaboradora con la
Seguridad Social, 275.**

Fraternidad-Muprespa

Plaza Cánovas del Castillo, n.º 3,
28014 Madrid



Urgencias: **900 269 269**
Contacto: **914 183 240/933 369 275**

[fraternidad.com](https://www.fraternidad.com)

[Contacte con nosotros](#)